OBRA			
DELEGACIÓN			
INSPECCIÓN REALIZADA POR		**FECHA**	

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Generales a toda obra				
1.-Documentación				
* Existe y está expuesto el aviso previo.				
* Se ha elaborado el plan de seguridad y salud.				
* Se ha realizado la apertura del centro de trabajo				
* Los trabajadores y/o sus representantes han recibido información sobre las medidas de prevención y protección aplicables a la obra.				
* Se coordina las actividades preventivas con los subcontratistas y trabajadores autónomos				
1.1.-Documentación Subcontratas				
* Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva para los trabajos contratados.				
* Obligaciones con respecto a los trabajadores:				
- Apto médico				
- Formación en PRL				
- Información en PRL				
- Equipos de protección				
- Contrato trabajo/Alta S.S/Cobro salarios				
* Maquinaria y equipos de trabajo:				
- Marcado CE				
- Manual de instrucciones				
- Libro mantenimiento				
- Información y formación sobre uso seguro				
- Equipos de protección necesarios				
* Otra documentación:				
•				
•				
•				
•				
•				
•				
•				
1.2.-Investigación de Incidentes				
* Se han producido incidentes con respecto a la inspección de seguridad anterior y han sido adecuadamente investigados determinándose acciones correctivas.				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
2.-Estabilidad y solidez				
* Los materiales y equipos y, en general, de cualquier elemento muestran la estabilidad apropiada y segura.				
* El acceso a superficies con materiales que no ofrecen una resistencia suficiente es previamente autorizado y proporcionando equipos o medios adecuados para que el trabajo se realice de manera segura.				
3.-Instalaciones de reparto y suministro de energía				
* Los cuadros eléctricos de obra disponen de protección contra sobreintensidades y cortocircuitos (Magnetotérmicos)				
* Disponen de protección diferencial				
* La instalación dispone de conexión a tierra				
* Los armarios de los cuadros eléctricos están normalizados, y su puerta presenta cerradura				
* Se comprueba periódicamente que al pulsar el botón de comprobación, los diferenciales disparan.				
* Se evita la conexión de conductores desnudos				
* Se evita sobrecargar los enchufes				
* Se dispone de permiso de la instalación eléctrica				
* Se realiza un mantenimiento periódico de la instalación por personal cualificado.				
4.-Vías y salidas de emergencia				
* Dimensiones adecuadas al número de usuarios.				
* Se mantiene un ancho superior a 1 metro en cualquier pasillo.				
* Separación entre paso de peatones y vehículos, si procede.				
* Vías de transito de vehículos distanciadas de cruces con puertas, pasillos de peatones, escaleras,...				
* Si procede, está señalizado el ancho de la vía.				
* Desembocan lo más directamente posible en la zona segura.				
* Se mantienen libres de obstáculos.				
* Número y dimensiones acordes con el riesgo y la ocupación.				
* Puertas de emergencia con apertura hacia el exterior, con sistema de apertura fácil y señalizadas, si procede				
* Disponen de iluminación de emergencia.				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
* Se encuentran señalizadas las vías y salidas de emergencia				
5.-Detección y lucha contra incendios				
* Se dispone de un manual de Autoprotección o plan de emergencia.				
* El plan de emergencia lo conoce todo el personal de la obra.				
* Disponen de suficientes vías de evacuación y salidas de la obra				
* Disponen de iluminación de emergencia, si procede.				
* Existen equipos de lucha contra incendios en la obra				
* Están señalizados los equipos de protección de incendios.				
* Se encuentra señalizada la prohibición de fumar en almacenes y acopios de material combustible.				
EXTINTORES				
* Son adecuados al tipo de fuego previsible.				
* Emplazamientos visibles y accesibles				
* Colocados sobre parámetros a menos de 1,70 m del suelo.				
* Recorrido desde cualquier punto al extintor más cercano menor de 15 metros.				
* Precintos intactos.				
* Se realizan revisiones periódicas, acorde a la legislación vigente.				
6.-Ventilación				
* Se dispone de aire limpio en cantidad suficiente teniendo en cuenta los métodos de trabajo y las cargas físicas impuestas a los trabajadores.				
* En caso de utilizar instalación de ventilación, está sometida a mantenimiento adecuado y el sistema no provoca corrientes de aires perjudiciales para la salud.				
7.-Exposición a riesgos particulares				
* Existe exposición a niveles sonoros nocivos, así como a otros factores externos nocivos como polvo, vapores, gases, etc.				
* Para trabajos en espacios confinados con posibilidad de atmósferas tóxicas, existe una Instrucción Operativa, que describe los riesgos y las medidas preventivas a seguir.				
8.-Temperatura				
* Se evita la exposición a temperaturas y humedades extremas.				
* Se evitan cambios bruscos de temperatura				
9.-Iluminación				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
* Se dispone de iluminación artificial en el caso que la natural sea insuficiente.				
* La iluminación artificial permite la percepción de la señalización en la obra.				
* Se evitan deslumbramientos directos por luz natural o artificial.				
10.-Puertas y portones				
* Las puertas correderas tienen sistemas que les impidan salirse de los carriles				
* Las puertas que se abren hacia arriba tienen sistemas que les impida volverse a bajar.				
* Las puertas mecánicas disponen de dispositivos de parada de emergencia y se pueden abrir manualmente en caso de avería				
* Están señalizadas las puertas situadas en el recorrido de las vías de emergencia.				
* En puertas destinadas a la circulación de vehículos existen puertas para peatones o pasos seguros para estos.				
11.-Vías de circulación y zonas peligrosas				
* Las vías de circulación (incluidas escaleras, muelles, etc.) se pueden utilizar de forma segura.				
* Las vías de circulación están señalizadas y se mantienen periódicamente.				
* En obras con zonas de acceso limitado existen dispositivos que eviten que los trabajadores no autorizados puedan acceder.				
12.-Muelles y rampas de carga				
* Los muelles y rampas ofrecen seguridad a los trabajadores ante caídas.				
13.-Espacio de trabajo				
* Las dimensiones del puesto de trabajo ofrece suficiente libertad de movimientos.				
14.-Primeros auxilios				
* Cuando el tamaño de la obra lo requiera, se cuenta con locales para primeros auxilios y están señalizados				
* Existen botiquines con material de primeros auxilios y correctamente señalizados				
15.-Servicios higiénicos.				
* Cuando se tenga que llevar ropa especial de trabajo existen vestuarios adecuados.				
* Cuando no son necesarios los vestuarios existen espacios para disponer la ropa los trabajadores bajo llave.				
* Si la salubridad del trabajo lo requiere, existen duchas a disposición de los trabajadores.				
* Cuando no sean necesarias las duchas existen lavabos apropiados.				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
* Los servicios higiénicos, cuando proceda, (duchas, lavabos, retretes) están en las proximidades del puesto de trabajo.				
* Los vestuarios, duchas, lavabos, etc., están separados para hombres y mujeres.				
16.-Locales de descanso o de alojamiento				
* En casos de alejamiento de obras existen locales de descanso y alojamiento.				
* Si procede, los locales son adecuados al descanso y alojamiento				
17.-Mujeres embarazadas y madres lactantes.				
* Tienen la posibilidad de descansar tumbadas				
18.-Trabajadores minusválidos				
* El lugar de trabajo está adaptado para los trabajadores minusválidos.				
19.-Disposiciones varias				
* Los accesos y perímetro de la obra están señalizados y son visibles e identificables				
* Se dispone de agua potable o de otra bebida no alcohólica cerca de los puestos de trabajo				
* Disponen de instalaciones para comer				
Especificas a la obra en el interior de los locales				
1.-Estabilidad y solidez				
* Los locales presentan estabilidad y solidez adecuada				
2.-Puertas de emergencia				
* Las puertas de emergencia abren hacia el exterior y no se encuentran cerradas				
* No existen como puertas de emergencia, las puertas correderas y las puertas giratorias				
3.-Ventilación				
* La ventilación provoca corrientes de aire molestas a los trabajadores				
* Se mantienen periódicamente los equipos de ventilación, eliminándose el depósito de suciedades.				
4.-Temperatura				
* La temperatura es acorde a las condiciones de uso de los locales				
* Si procede, las ventanas, los vanos cenitales de iluminación, etc., evitan la insolación excesiva.				
5.-Suelos, paredes y techos de los locales				
* Los suelos de los locales son estables, no resbaladizos y sin protuberancias				
* La superficie de suelos, paredes y techos permiten la fácil limpieza.				
* Los tabiques transparentes o translúcidos están debidamente señalizados				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
6.-Ventanas y vanos de iluminación cenital				
* Las ventanas y vanos pueden abrirse y cerrarse de manera segura				
* Las ventanas y vanos pueden limpiarse de forma fácil, que no ocasione riesgos añadidos.				
7.-Puertas y portones				
* Puertas transparentes señalizadas a la altura de la vista y de material seguro				
* Puertas de vaivén permiten la visibilidad a la zona de acceso				
* De acceder a escaleras, abren sobre descansillos de anchura adecuada				
8.-Vías de circulación				
* Si procede, están adecuadamente señalizadas las vías de circulación.				
9.-Escaleras mecánicas y cintas rodantes				
* Disponen de dispositivos de parada de emergencia fácilmente identificables y de fácil acceso.				
10.-Dimensiones y volumen de aire de los locales.				
* La superficie y altura de los puestos de trabajo es adecuada para el bienestar de los trabajadores.				
Especificas a la obra en el exterior de los locales				
1.-Estabilidad y solidez				
* Los puestos de trabajo móviles o fijos situados por encima o debajo del nivel del suelo son estables y sólidos				
* Se inspeccionan cada vez que se produce una modificación de altura o profundidad.				
2.-Caídas de objetos				
* Los trabajadores están protegidos contra el riesgo de caída de objetos o materiales.				
* Si procede, se han establecido pasos cubiertos o se impide el acceso a zonas peligrosas de caídas de objetos o materiales				
* Los materiales, equipos y herramientas se acopian de forma que se evite su desplome, caída o vuelco.				
3.-Caídas de altura				
* Las zonas con riesgo de caída de altura superior a 2 metros están protegidas con barandillas u otros medios.				
* En caso que no sea posible lo anterior, se dispone de zonas de acceso seguras y se utilizan cinturones de seguridad firmemente anclados.				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
* Se revisan periódicamente los equipos de protección colectiva e individual contra el riesgo de caídas.				
4.-Factores atmosféricos				
* Están los trabajadores protegidos contra las inclemencias atmosféricas.				
5.-Andamios y escaleras				
* Se realiza un mantenimiento periódico y se inspeccionan los andamios para evitar su desplome o desplazamiento accidental.				
* Las plataformas de trabajo, pasarelas y escaleras evitan la caída de personas, así como la exposición a caídas de objetos.				
* Los andamios se inspeccionan antes de su puesta en servicio, regularmente durante su servicio y después de cualquier modificación.				
* Los andamios móviles se aseguran contra desplazamientos involuntarios.				
* Las escaleras de mano cumplen con lo establecido en el RD 486/97				
6.-Aparatos elevadores				
* Los aparatos elevadores y sus accesorios de izado muestran resistencia suficiente				
* Se mantienen periódicamente				
* Son empleados por personal suficientemente adiestrado y formado				
* Tienen colocada de manera visible el valor de su carga máxima.				
* Se utilizan para los fines que han sido diseñados				
7.-Vehículos y maquinaria para movimiento de tierras y manipulación de materiales.				
* Están proyectados teniendo en cuenta los principios de la ergonomía				
* Se mantienen adecuadamente y de forma periódica				
* Se emplean para el fin que han sido proyectados				
* Son empleados por personal suficientemente adiestrado y formado				
* Existen medidas preventivas para evitar que las máquinas caigan a excavaciones o por desniveles en las zonas de trabajo.				
* Si procede, la cabina de mandos presenta una estructura de protección contra el aplastamiento y la caída de objetos.				
8.-Instalaciones, máquinas y equipos.				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
* Las instalaciones, máquinas, equipos incluidas las herramientas manuales están proyectados teniendo en cuenta los principios de la ergonomía				
* Se mantienen en buen estado de funcionamiento				
* Se utilizan exclusivamente para lo que fueron diseñados				
* Son manejados por trabajadores que han sido formados				
9.-Movimientos de tierras, excavaciones, pozos, trabajos subterráneos y túneles				
* Se ha solicitado información sobre los servicios subterráneos de las diversas compañías (agua, electricidad, gas, etc.)				
* Si procede, se han localizado la traza de las distintas conducciones.				
* Para prevenir el riesgo de sepultamiento por desprendimientos, caídas de personas, tierras u objetos, se han tomado medidas preventivas (entibación, blindaje, apeo, taludes, etc.)				
* Si aplica, se disponen de mediadas para la posible irrupción de agua				
* Si aplica, se garantiza en este tipo de trabajo una ventilación adecuada.				
* Si aplica existen medidas de protección a los trabajadores en caso de incendios o irrupción de agua o caída de materiales.				
* Existen vías seguras de entrada y salida a las excavaciones.				
* Se mantiene una distancia de seguridad en el acopio de materiales y en el estacionamiento de maquinaria en las excavaciones				
10.-Instalaciones de distribución de energía				
* Se mantienen y verifican periódicamente las instalaciones de distribución de energía presentes en la obra				
* Si aplica, están localizadas, señalizadas y verificadas las instalaciones existentes antes del comienzo de la obra				
* Si existen, se ha aplicados medidas preventivas con respecto a tendidos eléctricos aéreos que afecten a la obra (desviación de línea, desconexión, señalización y delimitación de altura, etc....)				
11.-Estructuras metálicas o de hormigón, encofrados y piezas prefabricadas pesadas				
* Los trabajos de este tipo están supervisados por personal competente				

DISPOSICIONES A COMPROBAR	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
* Los encofrados, soportes temporales y los apuntalamientos presentan la suficiente estabilidad y solidez a las cargas que deben soportar				
12.-Otros trabajos específicos				
* Se planifican adecuadamente y se supervisan por personal competente los trabajos de demolición				
* En los trabajos en tejados se toman las medidas preventivas para evitar caídas por altura, inclinación, estado resbaladizo tanto de los trabajadores como de las herramientas y materiales				
* En los tejados que muestran fragilidad se toman las medidas adecuadas para evitar que los trabajadores lo pisen o caigan a través suyo.				
* Los trabajos con explosivos o en cajones de aire comprimido se ajustan a la normativa aplicable.				
* Las ataguías están construidas con materiales apropiados y sólidos, con resistencia suficiente y provista con medidas preventivas ante posible irrupción de agua y de materiales				
* La construcción, montaje, transformación o desmontaje de ataguías se realiza bajo la inspección de persona competente y es inspeccionada por este a intervalos regulares.				